LA CONGREGACIÓN DE SANTO DOMINGO, DE ORIGEN GRANADINO, Y SU EXPANSIÓN EDUCATIVA EN AMÉRICA (1923-1992)

ÁGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ
Universidad de Salamanca

INTRODUCCIÓN

No es este el campo habitual de mis investigaciones e intervenciones en congresos, simposios, conferencias. Me muevo en la línea de la historia universitaria de Hispanoamérica, y principalmente en el de la proyección de la Universidad de Salamanca en aquellas universidades ultramarinas, mi línea central, principal, medular, de investigación.

Sin embargo, en este congreso internacional, centrado en el tema *Granada en América,* y con su temática y temporalidad totalmente abiertas, era para mí obligado, dulcemente obligado, ocuparme de la presencia y trayectoria histórica y labor educativa de la Congregación de Santo Domingo -a la que pertenezco- en América. Su expansión educativa allí. Máxime, al no estar en España Sor Consuelo Eugenia Pérez Restrepo, hoy priora provincial de Colombia, mi antigua alumna, a quien he formado en estas lides históricas, en torno a la historia de nuestra Congregación. Gracias a su empeño y dedicación -que yo deseo vivamente que continúen- tenemos en nuestras manos cinco libros sobre nuestra historia, sobre la figura de nuestra Fundadora y su pensamiento, y sobre el reglamento básico y primera semilla de nuestro talante pedagógico.

Por tanto, el tema tampoco me es ajeno. A través de los trabajos de Sor Consuelo, colaborando afanosamente a su lado, dirigiendo y orientando su tarea, me he adentrado también en nuestra historia.

Por otro lado, hace años, desde las reformas ordenadas a las congregaciones religiosas por el Concilio Vaticano II, me ocupo en tareas en torno a nuestra legislación, a partir de 1967, tema en el que hoy continúo ayudando a la Congregación como asesora jurídica en derecho propio.

Y últimamente, al colaborar con los miembros de nuestra curia generalicia en la preparación del material, y sobre todo en la elaboración de los paneles de la exposición que estamos montando en Sevilla sobre nuestra labor evangeliza-

dora y educativa en América, he tenido oportunidad de repasar y de refrescar mis conocimientos al respecto. La exposición tendrá como centro el convento de Santo Tomás junto con toda la Familia dominicana, como ampliación y complemento del pabellón de la Santa Sede.

Me baso, pues, al escribir:

- En documentos de nuestros archivos, sobre todo en actas originales de nuestras fundaciones en América, principalmente de Venezuela, llegadas recientemente a mis manos, inéditas [1].
- En la copia de la crónica original que está escribiendo actualmente la cronistas de la Prov. del Rosario de Venezuela, Sor Dominica Centeno, sobre nuestra labor allí [2].
- En las obras de Sor Consuelo [3].
- Y en mi experiencia personal. He vivido varios años en Venezuela y Colombia. Soy de las primeras hermanas que pasamos a fundar en este país colombiano, primeramente una casa de estudios y residencia universitaria en Medellín, como vamos a ver.
- Y con respecto a Cuba, la benjamina de nuestras fundaciones, ya en nuestros días, además de los escritos de la primeras que allí han ido, en los informes de nuestra Priora General y de otras hermanas que han estado visitándolas y acompañándolas, y en los testimonios de labios de las mismas fundadoras, en su etapas de regreso vacacional o de descanso a España.

Me siento fraternalmente obligada a hacer presente aquí en este Congreso a mi Congregación, de remotos orígenes granadinos. De Granada parte su primera expansión y se constituye en congregación moderna. En Granada florece, se multiplica. Granadinas son las primeras hermanas que pasan a América. Granadino es por lo menos el 75% de las hermanas que han formado parte, y forman, de la Congregación, y más o menos ese mismo porcentaje de religiosas granadinas es el que ha realizado, y sigue realizando, nuestra misión en aquellas tierras hermanas, donde hoy la Congregación crece pujante y vigorosa como en ninguna otra parte. Si España un día entrega a América lo mejor que tiene, y se desangra en personal, lo mismo ha hecho mi Congregación. Todas sus principales fuerzas vivas han ido a parar allí. Y todavía América vuelve sus ojos a España en demanda de hermanas, aunque su florecimiento vocacional actual es superior al nuestro.

CONGREGACIÓN DE SANTO DOMINGO Y SU MISIÓN EDUCATIVA

Y después de esta introducción, ¿qué institución es la Congregación de Santo Domingo, que vulgarmente nos conocen como las Dominicas de Granada, o la

Congregación de Santo Domingo de Granada?

Como hemos plasmado en nuestras Constituciones, que sintetizan toda una vida y trayectoria histórica, «la Congregación de Santo Domingo es una institución religiosa fundada por la madre Teresa de Jesús Titos Garzón en 1907, con base en el Beaterio de Santo Domingo, de la diócesis de Granada, cuyos orígenes se remontan al siglo XVI. Fue reconocido como rama legítima de la Orden de Predicadores por fray Jacinto Cormier, maestro de la Orden, en 1915. S.S. Pío XII lo aprobó definitivamente con carácter pontificio en 1942» [4].

Como rama de la Orden Dominicana, vive esta consagración conforme al carisma apostólico concedido por Dios al patriarca Santo Domingo y a su Orden, en la forma peculiar como lo vivió y nos lo legó nuestra Fundadora.

Esta participación en el índole y espíritu de la Orden de Predicadores hace que la congregación tenga como fórmula general de vida contemplar y dar lo contemplado, *contemplarii et contemplata aliis tradere.*

Para ello la vida de las hermanas intenta armonizar los siguientes elementos:

- El cumplimiento del mandamiento de amor, mediante la unanimidad en la vida común.
- La fidelidad a los consejos evangélicos, teniendo el amor como motivo y la libertad como fin de su consagración.
- La interioridad y la contemplación, cultivando el fervor en la liturgia y en la oración.
- El servicio doctrinal a los hombres, por medio de la pasión por la verdad, profundamente estudiada y sobre todo vivida.
- El realismo, la ponderación y el equilibrio de todo el ser, siendo perseverantes en la observancia regular.

En síntesis, se trata de una vida apostólica en sentido pleno, en la que la predicación y la enseñanza deben redundar de la abundancia de la contemplación: *Contemplar y dar lo contemplado.*

La Congregación de Santo Domingo tiene como apostolado y misión peculiar desde sus orígenes la instrucción y educación cristiana, especialmente en favor de la niñez y juventud más necesitada. Nuestra Fundadora estructuró y dio un perfil propio y definitivo a este apostolado [5]. Insistió la madre Teresa en que la labor formativa fuera completa. Así, nos dejó textualmente como testamento, en sus *Consejos* el procurar «que las niñas adelanten en todos los ramos que componen la completa educación de una señorita» [6]. Pero acentuó la madre Teresa nuestro carácter primordial de educadoras de la fe.

La Congregación ha procurado a lo largo de la historia ser fiel a su carisma fundacional. Por eso ni suprimimos ni cambiamos nuestro apostolado peculiar, pero sí las formas o medios de realizarlo, que los vamos adaptando a las demandas históricas y a las circunstancias y necesidades de la sociedad. Por eso hoy

nuestra labor educadora abarca todo un abanico de formas y actividades. Porque «las hermanas —como la Orden de Predicadores a la que pertenecen— han sido enviadas a todos los hombres, grupos y pueblos, a los creyentes y a los no creyentes, y sobre todo a los pobres» [7].

Así lo explicita hoy la Congregación. Las hermanas educan y evangelizan en guardería infantiles, colegios de primaria, secundaria, bachillerato y COU, escuelas normales, centros de alfabetización y capacitación de adultos, escuelas parroquiales, escuelas populares en zonas marginadas, profesoras en liceos, en universidades, investigadoras, profesoras en escuelas de teología y seminarios, colegios mayores, residencias universitarias, misiones vivas, parroquias, escuelas-hogares, hogares juveniles campesinos, catequesis, predicación itinerante, evangelización a través de los medios de comunicación social. Y hoy está presente en cinco países: España, Venezuela, Colombia, Zaire y Cuba.

Y cuál es el talante pedagógico de la Congregación, heredado de su Fundadora? Además de sus *Consejos,* a los que me referí antes [8]. La orientación educativa de la M. Teresa, la ha plasmado una de sus sucesoras de personalidad más destacada, cuya fecunda labor le puede muy bien merecer el título de segunda madre Teresa. Es la madre Patrocinio Fernández, también granadina, sucesora en el generalato. Bajo su gobierno se elabora el reglamento interno para los colegios [9]. Este reglamento estaba ya elaborado en 1920, fecha de la licencia para su impresión, cuando apenas mediaban cinco años de la muerte de nuestra Fundadora. Refleja su vida y su pensamiento. Ha sido la gran base pedagógica de todo el quehacer educativo de la Congregación a lo largo de muchos años y en todas las latitudes de su expansión y hoy subyace en esencia en nuestros Idearios de los colegios, y ante todo en la base constitucional de nuestro apostolado peculiar.

La madre Teresa estaba imbuida de la concepción pedagógica de la época, que por fidelidad histórica y por exigencias de encarnación en aquella sociedad tuvo que asumir. Sin embargo, nos sorprende con sus intuiciones pedagógica que podemos considerar vanguardistas y que hoy constituyen los presupuestos básicos de una educación renovada 10.

Tanto el conjunto de la obra de la madre Teresa, como el Reglamento y los Consejos que dejó a sus religiosas antes de morir contienen en esencia un sistema pedagógico encaminado a la educación cristiana de la juventud. Esta pedagogía la encontramos como vertebrada en una serie de principios, totalmente vigentes en la actualidad, y muy congruentes con el fin que se proponen:

1. Educar es formar una personalidad cristiana mediante el cultivo de la inteligencia, la modelación de los sentimientos morales, la educación doméstica y la enseñanza religiosa.
2. La eficacia de la labor educativa está basada, primordialmente, en la pre-

sencia de educadoras competentes y adecuadamente motivadas. Esta competencia y motivación la configura a partir de su condición de personas equilibradas, de cristianas comprometidas, de religiosas fervorosas y de educadoras.

3. La tarea educativa la concibe como una labor de equipo y como el resultado conjunto de la comunidad educativa.

4. Tanto la instrucción como la educación deben ser personalizadas, es decir, adaptadas a las condiciones y circunstancias personales, a las posibilidades y limitaciones de cada educando.

5. La educación, para ser realista, tiene que adaptarse al nivel social de las educandas y conseguir un enriquecimiento capaz de transformar y liberarlas del ambiente que les rodea.

6. La enseñanza tiene que ser de calidad, como único medio para competir con la instrucción impartida desde otros presupuestos ideológicos. Esta calidad se fundamenta en ocho condiciones que implanta en sus colegios.

7. No se educa sólo desde las teorías sino empleando unos medios concretos que deben ser congruentes con los objetivos propuestos y que se deriven del concepto de naturaleza humana que se postula.

8. Educar es cultivar la sensibilidad y promover el gusto por los valores intelectuales, morales, sociales y cristianos. La realización personal de los mismos va desde el cultivo de la verdad y el bien hasta el compromiso cristiano de la práctica de los valores evangélicos.

Observemos la plena vigencia de estos principios en las actuales concepciones pedagógicas. Principios como el de personalización e individualización, el de acción a través de la comunidad educativa, o el que postula la educación como una lenta y progresiva asimilación de valores de acuerdo con el fin que se propone. Son la expresión, entre otros, de una educación respetuosa de la persona y coherente con los presupuestos de los que arranca.

También hay que tener en cuenta que los medios concretos a los que se alude están fuertemente condicionados por la época en que se propusieron.

LA EXPANSIÓN EDUCATIVA DE LA CONGREGACIÓN DE SANTO DOMINGO HACIA AMÉRICA: VENEZUELA, PRIMER ESCENARIO

Consolidada en su ser y quehacer, la Congregación emprende su expansión educativa, primero en el ámbito peninsular. Así va surgiendo la fundación de los colegios de Motril (1907), primera expansión que hace la Congregación de hecho Baena (Córdoba, 1912) Granja María Luisa (Granada 1915) Archidona (Málaga, 1918) [11].

Y por fin, América. Un nuevo horizonte para la Congregación. La vocación

americanista de Andalucía es proverbial y paradigmática, por así decirlo. Casi podríamos afirmar que América no se entiende sin Andalucía y Andalucía sin América, si no me contagio aquí de exageración.

Los dominicos de Andalucía también se encaminan pronto a aquellas costas. América fue desde el alba del Descubrimiento un vasto campo de acción misionera de los dominicos.

Corresponde al convento de San Esteban de Salamanca, fundador de otros conventos y provincias, abrir brecha. En 1910 ya están presentes en la isla de Santo Domingo, primera frontera ibérica, donde actúan y ambientan el nacimiento de la primera Universidad de América, que surge en Santo Domingo en 1538, y donde despliegan un gran celo apostólico en favor del indio, de sus derechos, con su protesta, ante los primeros abusos de encomenderos sin conciencia, preludio de la escuela teológico-jurídica de Salamanca, que con Vitoria a la cabeza va a crear toda una ética en defensa de la dignidad de la persona del indio y de sus derechos. Ha sido España la única nación que ha tenido el coraje de enjuiciarse a sí misma, como decía el cubano Chacón y Calvo.

Con presura se sumaron a los viajes misioneros los dominicos de la provincias de Andalucía, en reguero blanco interminable. Así fueron surgiendo los conventos y provincias de dominicos en América. La primera, en 1530, la de Santa Cruz de Indias, en Santo Domingo, a la que pertenecían también los conventos de Nueva España, Cuba, Venezuela.

Al restaurarse en 1897 la Provincia de Andalucía, encaminó nuevamente su apostolado a aquellas regiones. En 1906 fundan la casa del Sagrado Corazón de jesús en Caracas. Allí siembran la semilla evangélica los PP. Eulogio Pérez y Juan Fernández, y deja su huella de santidad el P. Zapico.

La Congregación, que desde sus orígenes camina con la ayuda y dirección de los dominicos de Sta. Cruz la Real, casa principal de la provincia Bética, quiere seguir también sus pasos hacia América, compartiendo la vocación apostólica y misionera de la Orden.

La madre Patrocinio Fernández, general entonces, se entusiasmó pronto con la fundación en Venezuela. Reunió al consejo generalicio el 1 de junio de este histórico año de 1923, para informarle, como dice el acta [12] «sobre la gran conveniencia de la fundación pedida en América por el Sr. Arzobispo de Caracas que tan interesado está en ello, lo mismo que su secretario y el ministro español con otras varias personas de lo principal de la población, dando iglesia, casa (capaz para seis o siete religiosas), capellanía y subvención durante algunos meses hasta que las religiosas se hallen allí establecidas y el colegio pueda sostenerse».

A continuación se hizo la votación pertinente y resultaron cuatro votos a favor y uno en suspenso. De ello se informó el arzobispo a la vez que se le enviaba el oficio de solicitud de permiso escrito para la fundación, que fue otorgado.

Fueron destinadas seis religiosas que se habían ofrecido «libre y espontaneamente», y se planeó el viaje para octubre, acompañadas del vicario provincial de Caracas, P. Hernández, que había sido el promotor entusiasta de la fundación, y con otros padres que también embarcarían en Cádiz. •

Efectivamente, poco después, en este año de 1923, el P. Hernández viaja al capítulo provincial de España y trae licencia del arzobispo de Caracas, Mons. Felipe Rincón, para que la Congregación de Santo Domingo funde un colegio en aquellas tierras venezolanas.

Las seis primeras hermanas de la Congregación que tuvieron el honor y gozo de abrir la presencia de la Congregación en ultramar, concretamente en Venezuela, eran todas de la provincia de Granada, y una de ellas de esta hermosa ciudad: sor Pilar Bermúdez, nombrada subpriora, hermana del famoso historiador del arte, Don Jesús Bermúdez Pareja, luego priora general en un período. Las otras fueron Sor Victoria Caro, que iba como priora -y que más tarde sería priora general de la Congregación en varios períodos-, Sor Corazón de María Jiménez, Sor Josefina Maqueda, Sor Concepción Hitos y Sor Gracia Sánchez.

Por entonces ya no había dominicas en Venezuela. Las de clausura habían tenido que salir en 1874 rumbo a la isla de Trinidad. La Congregación de Santo Domingo es la primera rama femenina de la Orden que ejerce allí una labor educativa y evangelizadora.

Según las actas de fundación de Caracas [13], el 10 de noviembre llegaron a La Guaira, a bordo del barco *Buenos Aires,* con los PP. Juan A. Hernández y José Zapico, habiendo embarcado en Cádiz el 15 de octubre.

Fueron recibidos por los dominicos, el doctor Esculpi, secretario del arzobispo, que les ofrecía su casa para primer alojamiento, religiosas de otras comunidades y algunas señoras.

En su nuevo hogar, la llamada "Casita de Santa Rosa", en Quebrada Honda, se habían colocado entrelazadas las banderas de España y de Venezuela, y se solemnizó el acto de llegada con un *Te Deum solemne* y un encuentro fraterno.

Pero ya el 5 de enero del año siguiente, 1924, tuvieron que dejar la casa de Santa Rosa por «la estrechez del local para colegio, y la carencia absoluta de agua», siguiendo el consejo del arzobispo Rincón [14]. Se trasladaron a una casa situada en Este 6, entre las esquinas de Colón a Camejo. Esta fue la segunda sede del colegio. Como no tenían medios para costear el alquiler, recurrieron al Gobierno, que concedió a las hermanas una pensión de ochocientos bolívares mensuales, por tiempo indeterminado.

El 7 siguiente fue la apertura del «naciente Colegio de Santa Rosa de Lima» [15]. El día anterior había sido bendecida la casa por el señor arzobispo.

Al incipiente colegio le dan el nombre o título de Santa Rosa de Lima, dominica, primera flor de santidad de América, en cumplimiento de la fervorosa pro-

mesa de la madre Patrocinio, si la fundación llegaba a realizarse. «A pesar de no estar acomodadas y faltar hasta lo indispensable, todas las Religiosas gozaban de gran alegría y entusiasmo al ver cumplidos sus deseos de implantar un Colegio Dominicano en tierras americanas, sufriendo gustosas todas las privaciones y sacrificios, dando gracias al Señor por haberles concedido beneficio tan grande» [16].

Las hermanas, bien preparadas, bondadosas —con la sal de Andalucía— se ganaron pronto el afecto y confianza de familias caraqueñas que les confiaban sus hijas. Todo lo que se siembra en dolor de invierno florece en hermosa primavera y fructífero verano.

El 10 de junio de 1927 fue un día de tragedia para la Congregación y más para aquella joven y pequeña fundación [17]. Se iba a celebrar el bautismo de sangre de la Congregación, como el brillante escritor dominico llama con acierto al hecho trágico al que voy a referirme [18]. Cerca del colegio comenzó a arder una casas y el fuego se propagó a unos almacenes vecinos que tenían un gran depósito de pólvora. La explosión conmovió todo el alrededor y derribó muros y tabiques del colegio. La fortaleza de las hermanas fue heroica para salvar ante todo a sus niñas internas, más de un centenar. En esta lucha titánica, dos hermanas quedaron sepultadas entre los escombros, Sor Josefina Maqueda y Sor Concepción Hitos, que entregaron la vida por sus colegiales. La ciudad de Caracas admiró a aquellas hermanas víctimas de su servicio apostólico, y las veía ya como heroínas nacionales. En toda la prensa aparecieron comentarios de emocionada gratitud. Así, los diarios *La Religión, El Universal, El Heraldo, El Nuevo Diario:* «Los cadáveres fueron encontrados casi juntos. Aunque sumamente maltratados, los cuerpos no se encontraban desfigurados y ofrecían ese dulce aspecto de serenidad de los seres buenos a quienes sorprende la muerte» *(El Universal.* «Fueron salvadas todas las niñas internas del Instituto, gracias al celo y heroísmo de las hermanas, no así dos de las beneméritas religiosas que quedaron sepultadas bajo los escombros al derrumbarse el edificio... víctimas de su celo... Nuestra oración por... las dos buenas hermanas dominicas perecidas con tan admirable heroísmo por salvar a sus discípulas» *(La Religión).*

El entierro fue una muestra elocuente de admiración y gratitud, presidiendo el nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Caracas, el encargado de negocios de España, autoridades, corporaciones. Miembros de la colonia española llevaban a hombros los féretros, hasta que el pueblo caraqueño pidió también el honor de llevarlas. Su Santidad Pío XI, a través del secretario de Estado, hizo llegar a las hermanas dominicas su condolencia y el «augurio de consuelos y favores celestiales».

Superadas tan amarguísimas horas, las hermanas reanudaron sus clases en dos casas alquiladas, el tercer local del colegio. Pero eran también demasiado

pequeñas. Por eso los padres dominicos, siempre velando y ayudando a las hermanas, les ofrecieron su propio convento hasta edificar el colegio. Este fue el cuarto local, hasta que, en 1930, se inauguró la nueva sede del colegio, ya la quinta, construido de nueva planta en el Parque Carabobo. Allí se educó mucha juventud durante largos años. Pero pronto llegó el momento de tener que volver a emigrar. La asombrosa urbanización de la nueva Caracas llegó hasta el colegio, que tuvo que ser expropiado y demolido. El 22 de septiembre de 1947 se puso la primera piedra del último edificio del colegio, su sexta sede, en el que hoy se yergue airoso, en la pintoresca urbanización Las Mercedes, a la sombra del monte Ávila, con capacidad para más de mil alumnas. Allí se traslada, sin haber concluido las obras, en 1955.

La Venezuela de primeros de siglo, patria joven, con una fuerte inestabilidad política, social y económica, producto de la dictadura del caudillo autocrático Juan Vicente Gómez, fue la Venezuela que recibió a nuestras primeras religiosas.

Gracias al esfuerzo, abnegación y generosidad, y a la alta calidad espiritual, unida a la preparación académica de estas antiguas religiosas, la Congregación conquistó el aprecio, la admiración y la simpatía de todas las clases sociales. A los pocos años se había extendido por distintos lugares de Venezuela con la fundación de más de seis centros educativos.

Desde sus comienzos, la Congregación se encarnó en el país, dio testimonio de entrega, servicio y disponibilidad. Supo captar con facilidad la idiosincrasia del venezolano, y orientó desde siempre su acción educativa de acuerdo a los tiempos y circunstancias para dar respuesta coherente a sus necesidades. Se hizo venezolana con los venezolanos.

Su rápida encarnación dio muy pronto vocaciones nativas. Esto hace que se inaugure, en 1932, el Noviciado, en Caracas, en el Colegio Santa Rosa de Lima. Así la Congregación ahonda sus raíces en América y se abre a la universalidad. Es lo que permite que la gran mayoría de las religiosas que actualmente trabajan en Venezuela sean venezolanas nativas (65%) con una formación recibida en el mismo país e impartida desde la realidad concreta.

La Congregación, en su afán de ser fiel al ideal de la Madre Teresa Titos, fundadora, de ocuparse preferentemente de la educación cristiana de niñas de escasos recursos, se preocupó por llevar su acción educativa evangelizadora a los más necesitados. Por eso escogió para fundar los lugares más inhóspitos y empobrecidos del país. Es así como de las dieciséis obra educativas, abiertas a lo largo de estos sesenta y nueve años de servicio en Venezuela (1923-1992), el 90% de ellas ha estado destinado a atender a la clase pobre y media del país

La huella misionera de la Congregación de Santo Domingo está también

entre los indígenas kamarakotos de la Gran Sabana, en el Estado de Bolívar, región selvática, apartada de la civilización.

Así vemos que aquella comunidad indígena, que hace treinta años estaba sumida en la más oscura ignorancia espiritual e intelectual, y que sobrevivía con medios totalmente rudimentarios, es hoy una comunidad próspera y dinámica, lo que se evidencia en sus grandes avances culturales, intelectuales, espirituales y hasta económicos. Su ingenio les ha llevado a convertir aquella región en un verdadero centro turístico de gran movimiento.

En nuestra provincia venezolana existen actualmente nueve obras educativas, donde se imparten los tres niveles de educación: preescolar, básica y bachillerato diversificado. En dos de ellas funcionan centros de adultos, que tienen como finalidad la promoción y capacitación de adultos de bajos recursos. Se les imparte: educación básica, cursos por niveles de modistería, secretariado comercial, peluquería, culinaria, manualidades, etc.[19].

OTRAS FUNDACIONES EN VENEZUELA [20]

Al colegio de Caracas siguen estas fundaciones en Venezuela:

- Calabozo, en 1932, un colegio en Los Llanos del Guárico, a pesar del clima fuerte y enfermizo.
- Un colegio en las riberas del Orinoco, en Ciudad Bolívar en 1934.
- Una casa-misión en Caripito (hoy extinguida), en tierras del oriente venezolano, 1941.
- Un colegio en los pintorescos Andes venezolanos, Boconó, 1949.
- Otro colegio en Calabozo, para la educación de las niñas pobres, en 1958.
- En la zona fronteriza con Colombia, en Guasdalito, se funda un nuevo colegio para las niñas pobres, en el año 1961.
- En 1962, la misión de Kamarata, a la sombra del Auyantepuy, en el límite con Brasil, en la gran sabana venezolana.
- Una escuela parroquial en El Sombrero, en 1964 (hoy suprimida).
- **Un** colegio internado gratuito, en Guatire, zona rural, en 1969 (hoy suprimido).
- Una granja-escuela para niños necesitados, en Mérida, en 1979 (suprimida).
- Una escuela en el barrio marginado de Caracas, en Nueva Tacagua, donde están los más pobres, fundación del año 1984.
- Una casa de formación, para el Juriorado, que atiende a un preescolar, en Mérida, en 1988.

FUNDACIONES EN COLOMBIA [21]

Medellín (Colombia), centro de irradiación espiritual y cultural que atrae también a la Congregación de Santo Domingo. Bajo la protección de Santa Rosa de Lima, se funda una residencia universitaria, en 1956, para preparar a las hermanas y llevar la Buena Noticia a las jóvenes universitarias.

En Medillín también se abre un colegio en 1959 para atender a la formación integral de la niñez y juventud antioqueña.

En Bogotá, para atender a las necesidades pastorales de la juventud universitaria, la Congregación funda la Residencia Universitaria Santo Domingo, en 1967, que es prácticamente un traslado de la que había en Medellín.

En el Santuario se funda en 1971 un Hogar Juvenil Campesino para acoger y formar a las niñas del campo sin posibilidades de promoción, y como punto referencial para realizar una labor docente y evangelizadora en el instituto de la zona

En Bucaramanga se atendió a una escuela desde 1976, hoy suprimida, en colaboración con la Institución «Fe y Alegría», para la formación integral de los más pobres de un barrio marginado.

En Bogotá, la Congregación se hace también presente en el barrio marginado de Muzú, en 1982, con una comunidad que coordina la dirección de una escuela primaria y la pastoral parroquial, obra hoy suprimida.

En Medillín, en el barrio de los Caunces de Oriente, las hermanas atienden a la formación integral de los niños pobres en un grupo escolar estatal y llevan la luz y el amor de Cristo a todas las familias a través de la pastoral parroquial. Fundación realizada en 1988. Sede del postulantado.

FUNDACIONES EN CUBA [22]

Las tierras cubanas, sedientas de Dios y de una urgente acción evangelizadora, reciben la jubilosa presencia de la Congregación de Santo Domingo, en La Habana y en Martí. De nuevo es la provincia Bética la que invita fraternalmente a la Congregación a colaborar en la acción apostólica que realizan los frailes en estas tierras de dolor y de esperanza.

Con prontitud se establecen allí, en 1989, dos comunidades, focos de luz y de consuelo. Las hermanas, evangelizadoras incansables, atienden a la catequesis de niños, jóvenes y adultos, visitan a las personas enfermas y mayores, son profesoras en el Seminario y en el Instituto de Vida Religiosa, colaboran en la pastoral juvenil y vocacional de las diócesis de La Habana.y de Matanzas.

A MANERA DE EPÍLOGO

El binomio Granada y América está estrechamente unido a esta presencia y entrega educativas de la Congregación de Santo Domingo en América. Granadinas fueron las fundadoras, y cuántas granadinas han seguido pasando a aquellas tierras, donde no pocas hermanas tratan también de hacer posible con su esfuerzo un mundo mejor en aquel Nuevo Mundo.

NOTAS

1. *Libro de actas* del Colegio Santa de Lima, de Caracas. Sobre todo las tres actas primeras: *Acta de llegada a Caracas,* del 10 de noviembre de 1923; *Acta de salida de la casa de Santa Rosa,* del 5 de enero de 1924; *y Acta tercera,* sobre la apertura de curso, del 7 de enero de 1924: En Archivo del colegio; *Acta de fundación del Colegio «Ntra. Sra. del Rosario» de Calabozo - Venezuela:* Archivo del Colegio; *Acta de Fundación del Colegio Español de Ntra. Sra. de las Nieves en Ciudad Bolívar - Venezuela. Año 1934:* Archivo del Colegio; *Fundación de Boconó:* Acta de fundación del Colegio Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, de Boconó: Archivo del Colegio; *Crónicas de la Misión de Kamarata:* Archivo del Colegio. Fotocopias de los origs. mss.

2. *Crónicas de la Provincia «Ntra. Sra. del Rosario» - Venezuela, que está elaborando Sor Dominica Centeno, cronista de la Provincia.* Fot. del orig. ms.

3. Especialmente en las siguientes: PÉREZ RESTREPO, Consuelo Eugenia: *Historia de la Congregación de Santo Domingo,* Congregación de Santo Domingo, Granada, 1981; *Teresa de jesús Titos Garzón,* Ed. OPE, Guadalajara, 1976 (Colección OPE, 45); *La Madre Teresa Titos Garzón, Fundadora y Maestra,* Congregación de Santo Domingo, Granada, 1986.

4. *Libro de las constituciones y ordenaciones de la Congregación de Santo Domingo,* Casa Generalicia, Madrid, 1991, n. 1 § **I.**

5. *Ibídem,* n. 2 § II.

6. *Consejos que empezó a escribir para sus religiosas nuestra Madre Teresa, los cuales no pudo terminar como se proponía, porque le sorprendió la muerte.* Edición en *Reglamento interior para uso de las religiosas de Santo Domingo el Real de Granada, y precedido de la biografía de la Venerable Madre Sor Teresa de Jesús Titos y Garzón, Fundadora de esta Congregación,* Monachil [Granada], Tipografía Santa Rita, 1923, pp. 163-164; edición crítica en PEREZ RESTREPO, C. E.: *La Madre Teresa, Fundadora y Maestra,* Congregación de Santo Domingo, Granada, 1986, pág. 165.

7. *Libro de las constituciones y ordenaciones de la Congregación de Santo Domingo,* n. 134.

8. Ver nota 6.

9. *Reglamento interior para uso de las religiosas de Santo Domingo el Real de Granada...* Ver nota 6.

10. Me baso en los comentarios que ha hecho el Prof. Carlos M. Schrramm Martín, distinguido pedagogo, al *Reglamento interior:* «Principios pedagógicos que inspiran la obra, reglamento y consejos de la Madre Teresa de Jesús Titos y Garzón (1852-1915)», en PEREZ RESTREPO, C.E.: *La Madre Teresa, Fundadora y Maestra,* 1986, págs. 85-114.

11. A las anteriores y primeras fundaciones españolas siguen las siguientes: colegio de San José (Sotrondio-Oviedo, 1926); Colegio de Santo Domingo (Madrid, 1943); Residencia Universitaria Santa Rosa de Lima (Salamanca, 1952); Colegio de Santo Domingo, o más bien traslado del antiguo Real Colegio (Vistillas, Granada, 1956, habiendo sido fundado en 1892); Colegio Ntra. Sra. del Rosario (Granada, antiguo Hogar, 1966); Escuela-Hogar «Stella Maris» (Castell de Ferro, Granada, 1971), Casa Parroquial de Iznalloz (Granada, 1973, hoy suprimida); Casa Generalicia Madre Teresa Titos (Casa Generalicia y Guardería Infantil o Preescolar, Madrid, 1982); Casa Parroquial de Toledo (1976); Casa Parroquial de Guájar Farqüit-Granada (1985, hoy suprimida); Casa Parroquial de Valdecaballeros (Badajoz, 1990). Cf. *Memorandum del Sexenio 1981-1987* al Cap. General de 1987. E informaciones orales. Ver nota 20.

12. *Actas del consejo generalicio:* Archivo, Casa-Madre de la Congregación, Granada: Acta del 1 de junio de 1923.

13. *Acta de llegada a Caracas,* del 10 de noviembre de 1923, *Libro de actas* del Colegio Santa Rosa de Lima, Caracas: Archivo del Colegio.

14. *Acta de salida de la casa de Santa Rosa,* del 5 de enero de 1924: *Ibidem.*

15. *Acta 3á,* del 7 de enero de 1924: *Ibidem.*

16. Ibídem.

17. *Congregación de Religiosas de Santo Domingo de Granada: 1907-1957. Memoria en las Bodas de Oro,* Granada, 1958, sin paginación.

18. HUERGA, Álvaro, OP: En la *Memoria* anteriormente citada.

19. Según notas e informaciones que debo y agradezco a la priora provincial, M. Olga Mejías, de la Provincia «Ntra. Señora del Rosario» de Venezuela: *Proyección evangelizadora de la Congregación de Santo Domingo, hoy, en Venezuela.* Completada con una *Panorámica geográfica, socio-cultural, religiosa y política de Venezuela.*

20. *Congregación de Santo Domingo: Capítulo General Electivo del Sexexio 1981-1987. Memorandum.* E informaciones orales de la secretaria general, Sor Asunción Rodríguez García.

21. *Ibídem.*

22. Actas fundacionales, crónicas, informaciones verbales.